



## RESOLUCION JEFATURAL N° -2024-BNP

Lima, 02 de agosto de 2024

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000001-2024-BNP de fecha 09 de enero de 2024 y publicada en el Diario Oficial El Peruano el 10 de enero de 2024, se designó al señor Arturo Angulo Saravia en el cargo de confianza de Asesor II de la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación al referido cargo de confianza; en consecuencia, debe emitirse el correspondiente acto resolutivo;

Con el visado de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA** la designación del señor Arturo Angulo Saravia en el cargo de confianza de Asesor II de la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú, teniéndose como último día de labores el 02 de agosto de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:  
**BORIS GILMAR ESPEZUA SALMON**  
Jefe Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú

